



Ayuntamiento de  
Tocina

Expediente 1798/2023

D. ISAAC MANUEL AMUEDO VALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA)

CERTIFICA:

Que el anuncio de la aprobación provisional del Expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2023, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 77 de 04 de abril de 2023 (e insertado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento desde el día 10 de abril al 23 de mayo ambos inclusive) (y Portal de Transparencia) por espacio de 30 días hábiles (desde el día 05 de abril al 19 de mayo ambos inclusive).

Durante el período de exposición pública no se ha presentado ninguna reclamación/sugerencia al mismo.

Para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Tocina, en la fecha de firma electrónica.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo,  
Valderas.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Isaac Manuel Amuedo

